



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA
Dieciocho (18) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO	GABRIEL ALBERTO USUGA
RADICADO	2020-00087-00
ASUNTO	APRUEBA LIQUIDACION CREDITO
SUSTANCIACION	519

Como venció el término y la liquidación del crédito actualizada que antecede, presentada por el Apoderado de la Entidad demandante no fue objetada, el Juzgado la aprueba en todas sus partes y la declara en firme.

NOTIFÍQUESE

Mónica María Carvajal Alcaraz

MONICA MARIA CARVAJAL ALCARAZ
JUEZ (E)

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-
ANTIOQUIA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro. 100 virtualmente hoy 19 de diciembre de 2023, de conformidad con la ley 2213 de 2022.

LUISA FERNANDA CORREA SERNA
SECRETARIA (AD HOC)